



FE SIN TRIBUNALES

Conciliación - Arbitraje & Dispute Boards

SOLICITUD DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (LA PARTE INTERESADA PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 346.3¹ DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO / LA PARTE INTERESADA DESEA QUE FE SIN TRIBUNALES ORGANICE Y ADMINISTRE LA JPRD).

Señor (es): **FE SIN TRIBUNALES**

CENTRO DE CONCILIACIÓN – ARBITRAJE & DISPUTE BOARDS

Dirección: Jr. Fray José Arana N° 947, referencia frente al hospital José Soto Cadenillas – Chota.

Presentación de Solicitud de Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD)

- **Acceso al**: <https://fesintribunalesarbitraje.pe/MPV/mesadeparte#solicitudes>
(Acceso por primera vez).
- **Mesa de Partes Virtual:** <https://fesintribunales.pe/MPV/> (Acceso para clientes).
- **Celular WhatsApp:** (+51) 946 721 153

Asunto: COMUNICO LA DESIGNACIÓN DEL CENTRO
DE FE SIN TRIBUNALES PARA LA
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO DE JPRD.

Referencia: CONTRATO N° XXXX-202x/XXX/XXXX.

De mi especial consideración.-

¹ Las partes al momento de subscribir el contrato no consignaron el Centro de Arbitraje que organizará y administrará el servicio de Junta de Prevención y Resolución de Disputas, por lo que, el interesado procede a presentar su solicitud de inicio de JPRD ante FE SIN TRIBUNALES. – Decreto Supremo N° 009-2025-EF.



Es grato dirigirnos a ustedes para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, así como lo establecido en la Directiva N° 002-2025-OECE-CD actualizada y el Reglamento de Contrataciones del Estado vigente, remito copia del Contrato N° ____ - 202____/____/____, y conforme al estado de las cosas, las partes contratantes no arribamos a un acuerdo sobre la designación del centro de arbitraje para el servicio de Junta de Prevención y Resolución de Disputas, tal como consta en el contrato, por lo que de conformidad con el numeral 346.3 del artículo 346 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado -Decreto Supremo N° 009-2025-EF, por lo que, solicito se proceda a la conformación del Adjudicador Único/del colegiado.

Datos de la parte invitada (por lo general, la parte invitada es la Entidad):

- **Administrador de la Obra:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.
- **Coordinador de la Obra:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.
- **Asistente del Administrador del contrato:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.

Sin perjuicio, de los datos proporcionados, solicito también se notifique mi solicitud a la Entidad a través de la Mesa de Partes de la Entidad: _____.



FE SIN TRIBUNALES

Conciliación - Arbitraje & Dispute Boards

Datos del Contratista (por lo general, el Contratista presenta la solicitud de JPRD):

- **Administrador de la Obra:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.
- **Coordinador de la Obra:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.
- **Asistente del Administrador del contrato:** Ing. _____, correo electrónico: _____, celular WhatsApp +51 _____.

ANEXOS

- Comprobante de pago por concepto de tasa por presentación de solicitud de JPRD (S/ 413.00 incluido IGV).
- Copia del DNI, cédula de identificación o pasaporte.
- Copia del RUC de la empresa, de corresponder.
- Copia del poder del representante legal, ya sea testimonio de la escritura pública, acta legalizada o, en su defecto, copia literal simple de la vigencia de poder expedida por los registros públicos o por resolución municipal, regional o ministerial, de corresponder.
- Copia simple de la "ADENDA" o, en su defecto, la modificatoria del contrato, en la cual conste expresamente referente a la cláusula de solución de controversias: acorde al Art. 346.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) - N° 009-2025-EF las partes acuerdan consignar al **CENTRO FE SIN TRIBUNALES**



ORGANICE Y ADMINISTRE LA JPRD; o, en su defecto, se consigne mediante la presente solicitud el interés de someter la controversia ante el Centro.

- Copia del contrato de consorcio, de corresponder.
- Copia de otros documentos que considere pertinentes adjuntar.
- Copia de los actuados relacionados con la medida cautelar solicitada, ya sea ante un Árbitro de Emergencia o ante el Poder Judicial, de corresponder.
- Formato de debida diligencia, de uso obligatorio. Si pertenece al sector privado, deberá utilizar el formato PR-10-F-06; si pertenece al sector público, deberá utilizar el formato PR-10-F-07.

Chota, ____ de _____ de 202__.

Firma del solicitante